

## 1 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Concejal/a: Fernando Martínez Vidal

Grupo Político: Grupo Municipal Vox

## 2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno Fecha sesión: 29/04/2025

Tipo de Sesión: Ordinaria

## 3 TIPO DE INICIATIVA

- |  |  |   |   |
|--|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia     | <input type="checkbox"/> Declaración Institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación    | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta          | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición    | <input type="checkbox"/> Ruego            | <input type="checkbox"/> Otros              |
| <input type="checkbox"/> Apartado PRIMERO* | <input type="checkbox"/> Apartado SEGUNDO*         | <input type="checkbox"/> Apartado CUARTO* |   |

## 4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

### PROPOSICIÓN PARA DECLARAR 2027 "AÑO DE LA GENERACIÓN DEL 27"

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El reciente fallecimiento de Mario Vargas Llosa, el más español de los escritores hispanoamericanos, nos debería hacer pensar en el privilegio que tenemos de vivir en el país de origen de uno de los dos idiomas con mayor expansión en el mundo, que hablan 600 millones de personas en 22 países y en si desde las Administraciones lo estamos defendiendo con decisión. La respuesta, lamentablemente, es que no.

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobó, en noviembre de 2020, una proposición del Grupo Municipal VOX en defensa del idioma español que, más de cuatro años después, sigue sin cumplirse.

Decía Vargas Llosa que el idioma era el principal legado de España en el mundo, "la lengua que llevaron los conquistadores y que dio a los hispanoamericanos un denominador común, algo que los unió por encima de sus diferentes tradiciones, costumbres y creencias". Y añadía el Premio Nobel que "tener el privilegio de una lengua como el español implica también la obligación de defenderla y cuidarla".

Qué mejor manera de finalizar el mandato de esta Corporación Municipal, dentro de dos años, que rindiendo homenaje a nuestro idioma y a uno de los grupos de poetas más importantes e influyentes de la literatura española: la Generación del 27.

Pedro Salinas, Jorge Guillén, Gerardo Diego, Dámaso Alonso, Federico García Lorca, Vicente Aleixandre, Emilio

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

\* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno: modificación de un texto normativo).

Prados, Rafael Alberti, Luis Cernuda y Manuel Altolaguirre, se dieron a conocer la mayoría de ellos a partir de la conmemoración en el Ateneo de Sevilla, del tercer centenario de la muerte de Luis de Góngora, el gran poeta del Siglo de Oro, el 16 de diciembre de 1927.

Esta generación sirvió de relevo literario a movimientos anteriores, como la Generación del 98, introduciendo en sus obras las corrientes de vanguardia que se estaban dando en Europa y la influencia de todos los cambios sociales y políticos que vivieron sus autores y el país en pocos años: la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), la instauración de la Segunda República (1931) y finalmente, el estallido de la Guerra Civil (1936), que llevó al exilio a la mayoría de sus integrantes y el asesinato de Federico García Lorca.

Los poetas del 27 tenían una edad similar, ya que la mayoría habían nacido entre 1892 y 1902, y casi todos entablaron una gran amistad en la Residencia de Estudiantes de Madrid. Poetas que abrían camino a nuevas propuestas y herejías literarias, a los que se llamó "la Edad de Plata" de la literatura, porque proponían la vuelta a Edad de Oro. Convirtieron la tradición en vanguardia y la vanguardia en tradición, integrando también la influencia de autores como Juan Ramón Jiménez o Rubén Darío.

Generalmente, al referirnos a la Generación del 27 se suele pensar en ese círculo de diez poetas masculinos, a los que habría que añadir a León Felipe, Adriano del Valle, Juan José Domenchina, José María Pemán, Alejandro Casona y a coetáneos como Pablo Neruda, Salvador Dalí o Luis Buñuel. También hay que mencionar a Juan Larrea, Mauricio Bacarisse y Max Aub.

Y no sería justo hablar de la Generación del 27 sin recordar el trabajo de un importante grupo de mujeres que desarrollaron una labor destacada en la literatura, la poesía, la pintura, el cine o la filosofía, muchas de las cuales tuvieron que trabajar también en el exilio. Las poetas y escritoras Carmen Conde, Margarita Gil Roesset, Josefina de la Torre, Ernestina de Champourcin, Rosa Chacel, Elena Fortún, Luisa Carnés, Concha Méndez, María Teresa León, la filósofa María Zambrano, o las pintoras Remedios Varo, Angeles Santos, Maruja Mallo, Margarita Manso, Rosario de Velasco, o Delhy Tejero, entre otras.

A esta Generación del 27 femenina se las denominó "Las Sinsombrero", por un gesto sencillo, pero entonces revolucionario de pasearse por la Puerta del Sol destapándose la cabeza y que sería el inicio del cambio para las mujeres españolas.

Con ellas, la historia ya está completa.

Hace unos días, la Comunidad de Madrid ha anunciado que declarará "Bien de Interés Cultural" y adquirirá "Velintonia", la casa del poeta Vicente Aleixandre, para convertirla en un centro de arte y cultura, porque el Premio Nobel de Literatura en 1977 fue, seguramente, el reconocimiento a toda esa generación.

Y el Ayuntamiento de Madrid no se puede quedar atrás, por eso el Grupo Municipal VOX propone a este Pleno una iniciativa para conmemorar en 2027 el centenario de la generación de poetas que vivieron y escribieron en esta ciudad sus mejores obras.

Lo mismo hicimos tres años antes del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo protagonizada por Juan Sebastián Elcano, la mayor gesta de la historia naval. Y aunque la proposición fue aprobada, la efeméride en 2022

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

\* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno: modificación de un texto normativo).

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO  
REGISTRO DEL PLENO**

ENTRADA/REGISTRO

Fecha:20/04/2025 Hora:19:10

Nº Anotación:20258000365

Página 3 de 3

pasó inadvertida para el Ayuntamiento de Madrid hasta hoy.

Y dos años antes este Pleno también aprobó, a propuesta de VOX, otra proposición para conmemorar en 2025, con la dignidad que la fecha merece, el Centenario de la Feria de Libros de la Cuesta de Moyano. Y, a punto de empezar mayo, las casetas siguen sin agua, las tuberías rotas, no se ha puesto la señalética en las inmediaciones, ni las frases de escritores en letras doradas en el asfalto. El Café Literario está en suspenso y curiosamente falta alumbrado en el Paisaje de la Luz.

La memoria de los poetas de la Generación del 27 está presente en las calles, con el nombre de paseos, plazas, estatuas, placas, colegios, bibliotecas y centros culturales, de todos ellos, pero el sentido de esta proposición es que las actuales generaciones de españoles sepan quiénes fueron y los conozcan leyendo sus obras.

Por todo ello, el Grupo Municipal VOX eleva para su aprobación del Pleno Municipal la siguiente

**PROPOSICIÓN:**

1. Que el Ayuntamiento de Madrid declare 2027 "Año de la Generación del 27" y organice un amplio programa de actividades culturales dirigidas a homenajear a los autores de una de las etapas más brillantes de las letras españolas y a difundir entre los más jóvenes la lectura de sus obras.
2. Crear la Ruta Literaria de la Generación del 27, que incluya lugares como la Residencia de Estudiantes, el Ateneo de Madrid, la Real Academia Española de la Lengua, el Barrio de las Letras, la Plaza de Santa Ana, la estatua de Federico García Lorca y el Teatro Español, cafés literarios, la Casa de las Flores o Velintonia, la casa del Premio Nobel Vicente Aleixandre, entre otros.
3. Que el equipo de gobierno se comprometa a dar cumplimiento al acuerdo del Pleno, de 24 de noviembre de 2020, en relación con la defensa del idioma español.

**5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA****6 FIRMANTE**

En Madrid, a 20 de Abril de 2025

Firmado y Recibido por

Iniciativa presentada por el/la Secretario/a Fernando Martínez Vidal con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

\* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno: modificación de un texto normativo).